

# Trámites para migrantes venezolanos



## Permiso de Protección Temporal - PPT

Realiza tu trámite aquí

**Requisitos:** Estar inscrito en el Registro Único de Migrantes Venezolanos. (RUMV). No tener antecedentes judiciales o procesos penales en curso. No tener en curso averiguaciones administrativas migratorias y no tener en su contra medidas de expulsión, deportación o sanción económica vigente.

**Solicitud:** Ingresar al portal de Migración Colombia, donde se pueden registrar hasta cuatro personas por familia. Debe descargar la constancia de prerregistro y agendar cita para el registro biométrico presencial.

Asistir puntualmente a la cita que le fue asignada, en donde se tomarán las huellas dactilares, reconocimiento facial y del iris. Finalizado este proceso, en un plazo máximo de 90 días Migración Colombia analizará la solicitud y será notificado de la respuesta. En caso de ser positiva deberá presentarse en alguno de los puntos designados donde se realizará un nuevo registro biométrico.

## Visa

Realiza tu trámite aquí

**Requisitos:** Haber sido titular del documento Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente durante cinco años, o documento que demuestre que es titular del Permiso por Protección Temporal (PPT) vigente, durante cinco años, o haber completado cinco años de tiempo acumulado entre los dos anteriores.

**Solicitud:** Única y exclusivamente ante la Cancillería, a través de su página web.  
Para iniciar este trámite, debe diligenciar cuidadosamente el formulario de visa, cargar los documentos requeridos, su foto y pagar la tasa de estudio.

## Cédula de extranjería

Realiza tu trámite aquí

**Requisitos:** Contar con una Visa en Colombia aprobada y vigente otorgada por la cancillería o el consulado de Colombia en el país donde te encuentres.

**Solicitud:** Una vez te entreguen tu visa, cuentas con 15 días calendario o continuos para dirigirte a Migración Colombia, registrar tu visa e iniciar el trámite de solicitud de cédula de extranjería.  
- Solicita una cita previa por la página web de Migración Colombia, en el recuadro de trámites y servicios.  
- Ya teniendo tu cita, diligencia el formulario único de trámites (FUT) por la página web de Migración Colombia. Selecciona Cédula de extranjería y el centro facilitador de Migración Colombia donde te encuentres.